UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Unidad Operativa de Contrataciones
Tel. 585 575
Email: uoc@vet.una.py

Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"

San Lorenzo, 21 de febrero de 2018

UOC-FCV Nº 07 /2017

Señor
Abog. Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2.051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03; la Ley 3439/07, que modifica la "Ley de Contrataciones Públicas", el Decreto 5174/05, por el cual se modifica el Decreto 21909/03 que reglamenta la "Ley de Contrataciones Públicas", comunica la aprobación del procedimiento de adjudicación de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2017 "SEGUROS PARA VEHICULOS" ID N° 323.002**

Se aclara que a la fecha de la firma del contrato y comunicación por parte de esta convocante a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas no estuvo disponible el SICP para levantar dicho contrato por los plazos de cierre del ejercicio fiscal del 2017, y posteriormente cesaron las actividades administrativas y académicas en el mes de enero retomando las actividades recién en el mes de febrero motivo por el cual se procede a remitir el mencionado expediente en esta fecha.

Se solicita la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente.

Sin otro particular, me despido de usted muy atentamente.

PROF. DR. ANTONIO JUAN CARLOS DÁVALOS ARCE
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones